

### TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

En la ciudad de Xalisco, Nayarit siendo las 10:00 horas del día 18 de Septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos de manera hibrida en la sala de Juntas del Palacio Municipal se llevó a cabo la presente Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2024 de la Junta de Gobierno, misma que fue notificada con toda oportunidad de conformidad con lo dispuesto en los artículo 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, y artículos 11, 12 y 13 del Reglamento Interno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- Lectura del orden del día para su aprobación.
- Instalación de la Junta de Gobierno del OROMAPAS-XALISCO del H. XLIII
   Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit.
- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Designación y Nombramiento del Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit.
- 6. Otorgamiento y aprobación de Poder General para Pleitos y Cobranzas, para Actos de Administración y de Dominio, con todas las facultades generales o especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley, así como, en su caso, efectuar los trámites de Ley, para la desincorporación de los bienes del dominio público que se quieran enajenar.
- 7. Clausura.

# PRIMERO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Como primer punto la Presidenta Municipal y de la Junta de Gobierno, la Maestra Anabel Margarita Guerrero Benítez, procede a realizar el pase de lista a los que integran la Junta de Gobierno del Organismo Operador

Página 1 de 6



Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit.

Encontrándose presentes la Maestra Anabel Margarita Guerrero Benítez, Presidenta Municipal de Xalisco y de la Junta de Gobierno; la Ciudadana Sandra Guadalupe Morales Bravo Sindico Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit, la Lic. María de Lourdes Guzmán Hernández, representante suplente del Arq. Omar Felipe Vizcarra Sanjuán, Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit; el Lic. Jaime Humberto Alavéz Ramírez, representante suplente del Ing. Gerardo Leyva Álvarez, Director de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit; el Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño Encargado de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua; la Lic. Yolanda Pineda Tiznado, Presidente del Consejo Consultivo del OROMAPAS Xalisco; y el Ing. Juan Fernando Sánchez Sandoval, Vicepresidente del Consejo Consultivo del OROMAPAS Xalisco; asimismo asistió quien tiene voz sin derecho a voto: la Lic. Ruth Adriana Torres Camacho, Comisario del OROMAPAS Xalisco, Nayarit.--

## SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Al encontrarse la totalidad de los que integran la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xalisco, Nayarit; la Presidenta de la Junta de Gobierno declara quórum legal y se abre la sesión. -

### TERCERO. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, teniendo constancia de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xalisco, Nayarit; y con la facultad que le otorgan los artículos 25 y 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit; artículo 11 del Reglamento Interno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Xalisco, Nayarit; la Presidenta Municipal y de la Junta de Gobierno Maestra Anabel Margarita Guerrero Benítez; somete a consideración para su aprobación el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes de la Junta de Gobierno del

Página 2 de 6



Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit.-----

### CUARTO.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OROMAPAS-XALISCO DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALISCO, NAYARIT.

Continuando con la orden, del día en uso de la voz, la Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno la Maestra Anabel Margarita Guerrero Benítez, así mismo la Síndico Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Xalisco, Nayarit, la C. Sandra Guadalupe Morales Bravo, el Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, la representante de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit, el Encargado de la Comisión Nacional del Agua, el Presidente del Consejo Consultivo y Vicepresidente Consultivo, se presentaron para dar a conocer el cargo que desempeñan ante esta Junta, quedando formalmente instalada la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit; del H. XLIII Ayuntamiento del Municipio de Xalisco, Nayarit.

QUINTO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE XALISCO, NAYARIT.

Posterior se presenta el Ing. Esteban Teokari Rocha Castillón, ante Junta de Gobierno exponiendo una reseña de su currículum vitae.

Con las intervenciones y comentarios de los presentes sobre este punto, la Presidente Municipal la Maestra Anabel Margarita Guerrero Benítez, somete a votación de los integrantes de la Junta de Cobierno del Organismo

Página 3 de 6



Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit; lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.———

SEXTO. – OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES O ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, ASÍ COMO, EN SU CASO, EFECTUAR LOS TRÁMITES DE LEY, PARA LA DESINCORPORACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE SE QUIERAN ENAJENAR.

Prosiguiendo con el orden del día, la Junta de Gobierno tiene a bien conceder a otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas, para Actos de Administración y de Dominio, con todas las facultades generales o especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley, así como, en su caso, efectuar los trámites de Ley, para la desincorporación de los bienes del dominio público que se quieran enajenar, a favor del Ing. Esteban Teokari Rocha Castillón, en su encargo como Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit; lo anterior con fundamento en el artículo 26 fracción XI de la de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit.

Hace el uso de la voz el Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño lo que implica otorgar un poder de dominio para la enajenación de bienes del dominio público, que solo basta con se otorgue el Poder General para Pleitos y Cobranzas y para Actos de Administración y que el poder de dominio se debe dar en otras Juntas de Gobierno con relación a la enajenación de bienes del dominio público.

Con la intervención de la Lic. Ruth Adriana Torres Camacho Comisario del Oromapas Xalisco, ningún acuerdo se lleva acabo, si no es autorizado por la Junta de Gobierno, tengamos seguridad que en relación a este tema, serán tratados por sesión de gobierno y se aprobaran por la Junta de gobierno.

Con las intervenciones y comentarios de los presentes sobre este punto, la Presidente Municipal la Maestra Anabel Margarita Guerrero Benítez, somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit; lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes,

( Single)

M

Página 4 de 6



otorgándose Poder General para Pleitos y Cobranzas, para Actos de Administración y Dominio con todas las facultades generales o especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley, al Ing. Esteban Teokari Rocha Castillón.

#### SÉPTIMO.- CLAUSURA.

MAESTRA ANABEL MARGARITA GUERRERO BENÍTEZ

Presidenta Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit y de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit.

CIUDADANA SANDRA GUADALUPE MORALES BRAVO

Síndico Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit.

LIC. MARÍA DE LOURDES GUZMÁN HERNÁNDEZ

Representante suplente del Arq. Omar Felipe Vizcarra Sanjuán, Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit.

Página 5 de 6

Line ap ...

Q

W







#### LIC. JAIME HUMBERTO ALAVÉZ RAMÍREZ

Representante suplente del Ing. Gerardo Leyva Álvarez Director General de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Nayarit.



Encargado de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua.

#### LIC. YOLANDA PINEDA TIZNADO

Presidente del Consejo Consultivo del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco.

ING. JUAN FERNANDO SÁNCHEZ SANDOVAL

Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo Operador Municipal de Aqua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco.

LIC. RUTH ADRIANA TORRES CAMACHO Comisario del Organismo Operador Municipal de

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit.

ING. ESTEBAN TEOKARI ROCHA CASTILLÓN

Designado como Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit.

La presente hoja corresponde al acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Xalisco, Nayarit; de fecha 18 de Septiembre de 2024.

Página 6 de 6